



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 192, fecha: viernes, 05 de Octubre de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RETIENDAS

### APROBACION DEFINITIVA DE PRESUPUESTO 2018

**2832**

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento, el Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el ejercicio 2018, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 del Decreto-Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local .

#### RESUMEN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE CAPITULOS

##### INGRESOS

Capítulo 1º.....	18.600
Capítulo 3º.....	12.800
Capítulo 4º.....	13.000
Capítulo 5º.....	19.000
Capítulo 7º.....	0

##### GASTOS

Capítulo 1º.....	18.300
Capítulo 2º.....	18.600
Capítulo 4º.....	11.500
Capítulo 6º.....	15.000



TOTAL..... 63.400 EUROS

TOTAL..... 63.400 EUROS

Platilla de Personal

FUNCIONARIOS: 1

- Denominación de la plaza: Secretario-Interventor
- Grupo: A2

Según lo dispuesto en el artículo 170 del Decreto-Legislativo 2/2.004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales , contra el referido presupuesto, podrán interponer los interesados, recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Retiendas , a 2 de Octubre de 2.018. Fdo, Alcalde, Ramón Martín García